



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre Completo	Auditoría
Código	E000008084
Título	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Gestión Financiera
Responsable	Dra. Aurora García Domonte
Horario	Consultar la web.
Horario de tutorías	Se indicará al inicio de las clases.
Descriptor	En un entorno cada vez más globalizado y digitalizado, son necesarios profesionales expertos preparados que analizan, interpretan y cuestionan las cuentas anuales y los datos económico-financieros publicados por todos los agentes participantes en la economía. Esta asignatura persigue que el alumno sepa abordar, enfocar y concluir el análisis de unas cuentas anuales y que sea capaz de revisar con rigor dichas cuentas con el fin de opinar sobre las mismas y poder redactar un informe de auditoría.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Silvia María Leis Calo
Departamento / Área	Departamento de Gestión Financiera
Correo electrónico	smleis@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La asignatura Auditoría se integra en el Área Contable del Departamento de Gestión Financiera. La asignatura aborda los conocimientos teóricos y prácticos necesarios con el fin de poder participar en la realización de auditorías financieras bien como ayudante junior del equipo auditor o bien como controller de la empresa auditada.



Prerrequisitos

Haber cursado Introducción a la Contabilidad y Contabilidad Financiera.

También son útiles conocimientos de Derecho Mercantil y Matemáticas Financieras.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	RA3	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
CG02	Resolución de problemas y toma de decisiones	
	RA1	Relaciona los conocimientos con las distintas aplicaciones profesionales o prácticas
	RA2	Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real
	RA3	Reconoce y sabe buscar alternativas en la resolución de problemas teóricos y prácticos
CG10	Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
CG12	Compromiso ético	
	RA1	Reflexiona y conoce los límites del comportamiento íntegro y acorde con los valores personales y profesionales del entorno cultural en el desarrollo de la aplicación práctica de los conocimientos de la asignatura
	RA2	Identifica en los ejercicios y casos prácticos las actuaciones profesionales que se corresponden con valores éticos
	RA3	Es honesto en actividades académicas y en otros aspectos de la vida y no es pasivo ante la deshonestidad de otros

ESPECÍFICAS



CEOPT04	Conocimiento, comprensión y aplicación de los sistemas de control presupuestario y auditoría como herramientas para la toma de decisiones en la empresa	
	RA3	Conoce la normativa que regula el sistema contable y los mecanismos que garantizan la aplicación de dicha normativa así como las técnicas generalmente aceptadas de auditoría financiera

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: Parte teórica

Tema 1: Normativa contable aplicable en España

- 1.1 La contabilidad como herramienta
- 1.2 Normativa contable aplicable en España e internacionalmente
- 1.3 El plan general de contabilidad
- 1.4 Estudio de las cuentas y ciclo contable
- 1.5 Secuencia temporal de las cuentas anuales
- 1.6 Límites para cuentas anuales individuales y consolidadas
- 1.7 El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)

Tema 2: Normativa de auditoría aplicable en España

- 2.1 Definición de auditoría
- 2.2 Clases de auditoría. Esquema básico.
- 2.3 Evolución y situación de la auditoría en España
- 2.4 Normativa aplicable en España. LAC y Reglamento. EIP.
- 2.5 El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y Corporaciones Profesionales
- 2.6 Las normas internacionales de auditoría

Tema 3: Primera fase de la auditoría: Planificación, valoración del riesgo y materialidad

- 3.1 Actividades Preliminares y contrato de auditoría
- 3.2 Planificación de la auditoría: identificación del riesgo (RIM), conocimiento de la entidad y su entorno
- 3.3 Importancia relativa
- 3.4 Revisión analítica preliminar



- 3.5 Evaluación de los factores de riesgo de fraude
- 3.6 Análisis del control interno
- 3.7 Matriz resumen de riesgos
- 3.8 Valoración del riesgo
- 3.9 Saldos, transacciones e información a revelar que resulte material.
- 3.10 Estrategia global de auditoría y plan de auditoría.

Tema 4: Segunda fase de la auditoría: ejecución, pruebas de auditoría y evidencia

- 4.1 Pruebas de auditoría
- 4.2 Evidencia

Tema 5: Tercera fase de la auditoría: procedimientos de cierre

- 5.1 Hechos Posteriores
- 5.2 Cartas de cierre
- 5.3 Manifestaciones escritas
- 5.4 Revisión de los Estados financieros auditados
- 5.5 Evaluación de las incorrecciones identificadas (NIA-ES 450)

Tema 6: Tercera fase de la auditoría: Informe de auditoría

- 6.1 El Informe de auditoría: modelos (EIP – E no IP) y contenido.
- 6.2 Cuestiones clave auditoría – Aspectos más relevantes de la auditoría.
- 6.3 Opinión modificada: tipos de opiniones.
- 6.4 Párrafos de Énfasis y Párrafos de Otras Cuestiones.
- 6.5 Información comparativa.
- 6.6 Otra información.

BLOQUE 2: Parte práctica

Caso práctico 1: Inmovilizado material

Caso práctico 2: Inmovilizado intangible

Caso práctico 3: Inmovilizado financiero e inversiones financieras temporales

Caso práctico 4: Existencias y mercaderías

Caso práctico 5: Cuentas a cobrar (Clientes y deudores) e ingresos por prestación de



servicios/ventas

Caso práctico 6: Tesorería e efectivo equivalente

Caso práctico 7: Pasivo exigible y cuentas por pagar

Caso práctico 8: Remuneraciones pendientes de pago y gastos de personal

Caso práctico 9: Provisiones y pasivos contingentes

Caso práctico 10: Cuenta de pérdidas y ganancias

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Para el desarrollo de los contenidos y las competencias descritas en los puntos anteriores, se realizarán las siguientes actividades:

1. Clases magistrales para las explicaciones teóricas y la orientación del estudio de cada tema. El aprendizaje es una labor del alumno que ningún profesor puede sustituir. En las clases magistrales, los profesores se limitarán a desarrollar los contenidos que consideran más importantes y/o de comprensión más complicada. El alumno deberá traer trabajados los temas antes de su exposición en clase. Para comprobar que el alumno cumple con su obligación, los profesores podrán realizar ejercicios breves previos a la exposición de los temas. También podrán realizar esos ejercicios al finalizar la clase para comprobar la comprensión de los diferentes contenidos.

Los medios que utilizará el profesor para la explicación de las clases magistrales serán: informáticos (presentaciones de Power Point, Word y Excel), electrónicos (vídeos), transparencias, pizarra y cualquier otro que considere oportuno según el caso.

2. Casos prácticos en talleres presenciales, a realizar tanto en grupo como individualmente. Las actividades propias de estas clases serán, entre otras, el desarrollo teórico de las clases magistrales, el trabajo participativo y dinámico del alumno con el profesor y la realización de ejercicios en la pizarra.

Cuando el profesor lo estime oportuno, realizará pruebas escritas de corta duración cuyo objetivo es triple:

Permite al profesor comprobar que el alumno viene con el tema leído (caso de las pruebas realizadas con antelación a la explicación del tema)

Permite al profesor comprobar que el alumno ha comprendido adecuadamente los aspectos más relevantes del tema (caso de las pruebas realizadas con posterioridad a la explicación del tema)

Permite al alumno comprobar su grado de comprensión y aprendizaje del tema.

Las pruebas podrán hacerse sin previo aviso o notificándolas con anterioridad. Serán corregidas, evaluadas y



entregadas al alumno para su comprobación.

Metodología No presencial: Actividades

Estudio previo y posterior de los contenidos teóricos.

Realización de los casos prácticos que se corregirán en clase.

El objetivo principal del trabajo no presencial es la comprensión y resolución de los ejercicios propuestos así como de los contenidos teóricos necesarios para la realización de tales ejercicios. El trabajo no presencial es un medio para estudiar la asignatura y no un fin para obtener una calificación.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Ejercicios y resolución de casos y de problemas	Lecciones de carácter expositivo	
70,00	30,00	
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio individual y/o en grupo y lectura organizada	Ejercicios y resolución de casos y de problemas	Sesiones tutoriales
50,00	20,00	10,00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen final escrito.	Acierto en la respuesta. Dominio de los conceptos. Ortografía y presentación. Coherencia y organización	70 %
Trabajo en grupo: Resolución de un caso práctico y presentación del mismo.	Ortografía, presentación estructura. Coherencia y organización. Dominio de conceptos. Claridad en la exposición.	20 %



Trabajo en clase (participación, asistencia, debate, interacción en la exposición de casos prácticos, taller con autoevaluación, one minute paper).	Acierto en la respuesta. Calidad y adecuación de intervención. Dominio de los conceptos.	10 %
Estudio y presentación de un caso real (voluntario y adicional).	Comprensión del texto. Capacidad de síntesis y análisis.	10 %

Calificaciones

La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente.

La fórmula derivada de la ponderación que aparece en el cuadro anterior está sometida, sin embargo, a las siguientes normas:

1. Para aprobar la convocatoria ordinaria, será indispensable:
 - a. Entregar el caso práctico de grupo en plazo. En caso de no ser así, el alumno no podrá examinarse del examen escrito final y la calificación de la convocatoria será suspenso.
 - b. El examen escrito tendrá que tener una puntuación mínima de 4,00 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se aplicará la fórmula indicada, siendo su calificación de suspenso.
2. En caso de suspender la convocatoria ordinaria, el alumno tiene derecho a una convocatoria extraordinaria, donde se le hará un examen oral o escrito y no tendrán incidencia alguna las notas obtenidas a lo largo del curso.
3. Para los alumnos con dispensa de escolaridad aprobada por la jefatura de estudios, la calificación tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria será el 100% el examen final.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Actividades de trabajo presencial en clase	semanal	semanal
Trabajo en grupo	Semana 14	Semana 14
Caso práctico adicional	Semana 15	Semana 15



BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- **Manual de auditoría. Adaptado a la nueva LAC 2015.** José Antonio Trigueros Pina. Ediciones Francis Lefebvre, Madrid. 2015.
- **Introducción a la auditoría financiera: Teoría y casos prácticos.** Pablo Arenas del Buey Torres. Mc Graw-Hill - Interamericana de España SL, Madrid. 2012.
- **Teoría y práctica de la auditoría. Tomo 1. Concepto y metodología.** José Luis Sánchez Valderrama y María Alvarado Riquelme. 6ta. Edición. Editorial Pirámide, Madrid. 2016.
- **Teoría y práctica de la auditoría. Tomo 2. Análisis de áreas y casos prácticos.** José Luis Sánchez Valderrama y María Alvarado Riquelme. 5ta. Edición. Editorial Pirámide, Madrid. 2014.

Legislación básica

- **Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.** (Web: ICAC/ **NORMATIVA/ AUDITORIA/ NORMATIVA NACIONAL**).
- **Normas internacionales de auditoría (las indicadas en clase)** (Web: ICAC/ **NORMATIVA/ AUDITORIA**)
- **Plan general de contabilidad, RD 1514/2007** aprobado el 16 de noviembre. Cualquier editorial o incluso descargado de internet. (Web: ICAC/ **NORMATIVA/ CONTABILIDAD**).

Páginas web

- **Portal de recursos de la asignatura.**
- **ICAC.** www.icac.meh.es.
- **Instituto de Censores y Jurados de España.** www.icjce.es

Apuntes: Apuntes de clase y colgados en el portal de recursos.